

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA  
SESIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA  
DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

BUENOS DIAS

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la oficina del de la voz regidor Luis Javier Gómez Rodríguez en la sala de regidores ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en la calle Higuera número setenta, colonia Centro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco procedemos a llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, citada por el de la voz en mi calidad de presidente de dicha comisión edilicia, para desarrollarse bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
- IV.- ASUNTOS VARIOS.
- V.- CLAUSURA.

En uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en cumplimiento del primer punto de la orden del día, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia:

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA  
SESIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA  
DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ  
Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública  
del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Presente

REGIDORA XOCHITL CISNEROS DIAZ.  
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública  
del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Presente

REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES  
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de  
Zúñiga. Presente

SÍNDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.  
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de  
Zúñiga Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el de la voz Regidor LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, DECLARO que existe quórum legal para sesionar.

Continuando con el segundo punto del orden día en uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco procedo a dar lectura al orden del día en los siguientes términos

**ORDEN DEL DÍA**

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA  
SESIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DEUDA PÚBLICA  
DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

III.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

V.- CLAUSURA.

Por lo que en votación económica se les pide a los regidores presentes que los que estén de acuerdo con el mismo en votación económica lo aprueben levantando su mano

Estando de acuerdo los regidores presentes en votación económica y por unanimidad se aprueba el orden de día propuesto.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el de la voz Regidor **LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ** en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco doy cuenta a los regidores miembros de la Comisión que en el mes que transcurre no se han turnado a esta comisión asuntos y temas para resolver.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día se les pregunta a los señores regidores, si tienen algún asunto que tratar.

No habiendo asuntos varios que tratar se da por desahogado este punto de la orden del día.

Habiéndose desahogado en su totalidad el orden del día se da por terminada la presente de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las once horas del día veintitrés del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.